

Decreto 33/2000

Itasenkamp, 24 de noviembre de 2000

Visto:

Que el proyecto de "Ampliación de la Red Urbana Parimentada" presentado a la Unidad Ejecutora Provincial dentro del Programa Desarrollo Institucional e Inmersiones Sociales Municipales, (PRO) será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que el mismo prevé la realización de este tipo de Proyectos
y Considerando:

Que se hace necesaria la convocatoria a Licitación Pública Nacional para concluir el Proyecto.

Que la Unidad Ejecutora Provincial ha confeccionado los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, que regirán esta Licitación, siendo procedente su aprobación.

Por Ello:

El Presidente de la Municipalidad de Villa Itasenkamp
Decreto

Art. 1º) Dóname a Licitación Pública Nacional N° 1/2001, por monto de Pesos: Trescientos treinta y un mil ochocientos sesenta tres (\$ 331.863,00), para el día 03 de Enero de 2001, a las 11 Ho o el día hábil siguiente si éste resultare feriado o asueto administrativo, para la "Obra Ampliación de la Red Urbana Parimentada", de

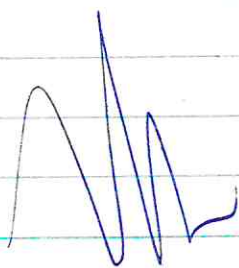
del Proyecto "Ampliación de la Red Urbana Parimentada", financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Art. 2º) Apruébese los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas, que regirán el acto licitatorio que por el Artículo precedente se llama, los que agregados forman parte del presente.

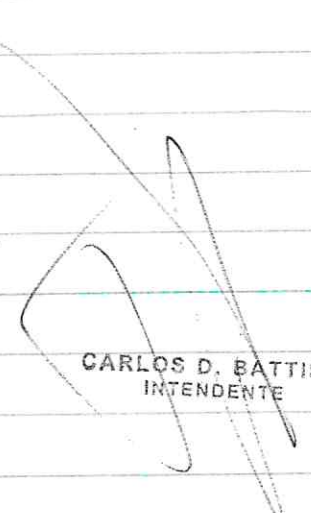
Art. 3º) Fijase el precio del Pliego en la suma de Pesos: Sesen (\$60.-), el que podrá ser adquirido en la Municipalidad de Hasenkamp, sita en calle Sarmiento 315 de Hasenkamp, Entre Ríos, o en la Unidad Ejecutora Provincial, sita en 25 de Mayo 328, Paraná, Entre Ríos, en días y horarios administrativos.

Art. 4º) El presente decreto será refrendado por el secretario de gobierno.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese, publíquese, con copia pose a la Unidad Ejecutora Provincial para su conocimiento, y oportunamente archívese.



HUGO A. RUIZ MORENO
Secretario

CARLOS D. BATTISTI
INTENDENTE